

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.421

Director: DON JOSE SERRAÑE

Domingo 29 de diciembre de 1901

LA SEÑORA Doña Guadalupe Bringas de Lombera

HA FALLECIDO

EN SU CASA DE LIMPIAS A LAS 6 DE LA MAÑANA DEL 28 DE DICIEMBRE

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo don Gerardo Lombera, sus hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos y personas piadosas encomienden á Dios el alma de la finada en sus oraciones, y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 29 del actual, á las nueve de la mañana, y á los funerales que han de celebrarse en la parroquia de Limpías los días 30 y 31 del corriente, á las 10 de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Limpías 28 de diciembre de 1901.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Carlos M^o Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Dr. Santiuste Buega

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una, y de seis y media á siete.

Inglaterra y España

En la situación un tanto difícil en que se encuentra colocada Inglaterra, con la guerra sudáfrica cada día más empeñada, y cuyos resultados aún no pueden preverse, amonorado su prestigio en China, preocupada con el problema del Mediterráneo, humillada en América con los desplantes yanquis y la modificación del Tratado Clayton Bullver, respecto al Canal interoceánico del istmo de Panamá, y perpetuamente en zozobra ante el giro que á su política pueda dar el coloso ruso, no es de extrañar que se haya iniciado una reacción en el espíritu público, merced á la cual, descendiendo de aquella soberbia olímpica á donde la encaramaron sus actuales ministros y por la cual despreciaba la amistad de las potencias continentales, ya se desdiseña de mirarlas con buenos ojos y aun de solicitarlas de modo más ó menos directo.

Entre los pueblos cuya amistad conviene á Inglaterra España, que le daría una segura é importantísima base de operaciones á la entrada del Estrecho, con centinelas avanzadas en el Atlántico y el Mediterráneo, con Canarias y Baleares, dominando la comunicación de entrambos mares, y con un contingente de medio millón de soldados cuya disciplina y valor están bien probados en nuestros recientes desastres coloniales.

Pero en España la opinión es en su mayoría enemiga de una alianza con Inglaterra: aquí, donde el sentimiento suele sobreponerse á la razón, no es posible olvidar que la causa de aquellos desastres fue mister Chamberlain y la animadversión que ha despertado alcanza á todo el pueblo inglés; éste no lo ignora y procura deshacer esa atmósfera de antipatía halagando en lo posible al español por medio de la prensa siempre que se le presenta ocasión propicia.

Esta la ha tenido diferentes veces á causa de las procaçidades de los yanquis y de la conducta que siguen los Estados Unidos en nuestras antiguas colonias; ahora discute un periódico londinense, con motivo del interés que se ha tomado Inglaterra para impedir el conflicto chileno-argentino, quién tiene la culpa de que Europa no interviniese para evitar el hispano-yanqui, y con un desahogo inconcebible la echa por entero sobre Rusia, cuya política de paz es bien conocida, queriendo desvirtuar así las declaraciones semifociales, hechas en los Estados Unidos, de agradecimiento hacia la ayuda que en aquel trance le prestó la Gran Bretaña.

La prensa italiana desmiente á la londinense; mas aunque no lo hiciera, es un hecho ya fuera de duda para los españoles que sin la oposición inglesa Francia, Rusia ó Alemania hubieran intervenido y el conflicto de 1898 se hubiese solucionado

pacíficamente; pero, de un lado la insaciable codicia yanqui y de otro la necesidad de Inglaterra de congraciarse con sus primos de allende el Atlántico, pusieron el veto á las potencias continentales y se consumó así la mayor injusticia que consigna la Historia contemporánea.

Las conveniencias políticas de nuestra patria podrán llevarla á una alianza en pró ó en contra de Inglaterra, que en asunto de tanta trascendencia debe guiarnos la reflexión y no las simpatías; pero estamos al lado ó al frente de los anglosajones, siempre tendremos presente que de ellos no hemos recibido beneficio alguno; que desde el siglo XVI han sido nuestros constantes enemigos; que en el breve periodo de 1808-15 nos hicieron tanto daño como los franceses, y que si llegan á ser nuestros aliados no es por cariño ni humanidad, de ésta prescinden siempre, sino porque necesitan de nosotros: no será cuestión de amistad, sino de dinero.

RASGOS LITERARIOS

CARIDAD

Por caridad se viste el indigente y come el pan con lágrimas regado; también por caridad es consolado el que llora el rigor de hado inclemente.

Se ve libre de duelo el que paciente sufre un mal muy penoso resignado, por esa caridad que al mundo ha dado la bondad del Eterno Omnipotente.

Caridad es amor; por ella abrojos que hay en la vida infundénme más brío, aunque vea los pies de sangre rojos. ¡Por caridad, dirígeme, amor mío, una mirada de tus negros ojos, pues ni otro bien ni otra fortuna ansío!

LA IRREFLEXIÓN

Un tiro disparé por vez primera y á un pájaro, infeliz, privé de vida, viendo mi alma, entre alegre y algida, funesta puntería, aunque certera.

Pasada la ilusión triunfal y artera deploré aquella muerte inmerecida é intenté la existencia tan querida al ave devolver; mas fue quimera.

¡Quién al rayo detiene en su camino? ¡Quién parar hace al fiero torbellino que al nauta valeroso infunde miedo?

Necia ilusión; el hombre es imprudente y la razón acude á nuestra mente después que ya oprimió al gatillo el dedo.

Carlos Rodríguez Díaz.

El matrimonio en el ejército

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—230.

(Recibido con retraso.)

Censuras

En todos los círculos eran unánimes las censuras al general Weyler por su decreto restringiendo el matrimonio en los jefes y oficiales del ejército.

Las censuras más enérgicas eran para la parte referente á la investigación secreta de la novia y de su familia.

Júzgase esto como una inconveniente é inoportuna intervención en las vidas privadas, que habrá de resultar intolerable en los tiempos que alcanzamos.

Madrid 23—1510

La prensa

Toda la prensa de la mañana combate hoy también el decreto del general Weyler.

Manifiesta que el decreto es un atentado al derecho individual del que no puede privarse á paisanos ni militares.

Dice que el general Weyler ha querido resucitar el célebre decreto de Napoleón. Añade que, precisamente cuando Francia ha derogado el tiránico decreto, equi parando á los militares con los paisanos, venimos nosotros á ponerlo en vigor.

Afirma que es un decreto contrario á las leyes civiles y canónicas que no dará otro resultado que el de aumentar la inmoralidad.

Dicho decreto llega hasta negar el matrimonio de los subalternos in articulo mortis.

En resumen, la prensa califica el decreto de inmoral, contrario al derecho de gentes y debido sólo á la soberbia ridícula del general Weyler.

RICARDO.

La Escuela de Artes y Oficios

Mientras dedicamos uno ó más artículos á la Escuela de Industrias, cuya concesión acaba de otorgarnos el Estado como especial merced, y mientras al hacerlo demostramos que en ese proyecto hay mayor cantidad de buen deseo que de estudio concienzudo de lo que debe ser el ideal de la Universidad obrera, vamos á romper nuevamente lanzas por la Escuela provincial de Artes y Oficios, que es la única esperanza en que puede fundamentarse como en base sólida esa otra nueva é importantísima institución docente.

Sin la Escuela de Artes y Oficios no será nunca nada la de Industrias; pretender que se aprovechen las enseñanzas de Algebra Superior y Geometría Analítica sin una sólida y extensa preparación de matemáticas elementales, es un sueño; é intentar que los alumnos vayan á las clases de dibujo aplicado sin haberse tamizado antes en las de lineal, natural y adorno, con copias de yeso y proyecciones, es, seguramente, acariciar un imposible.

Hay, pues, que pensar, inmediatamente, en que para no esterilizar esa beneficiósima concesión lograda por los señores García Lomas, Garnica, Hontoria y Trápaga, se necesita dar á la enseñanza obrera de la Escuela de Artes y Oficios todo el impulso que requiere su elevada misión social y el papel que representa en la escala de instrucción técnica para el provechoso funcionamiento de la Escuela de Industrias, que se ha recibido con tan justificado júbilo.

Esos mismos representantes de la provincia, por esta vez dignos del parabien y la alabanza de sus representados, deben animar y ayudar á tan conveniente empresa.

Ahora se ha agitado ya la idea, y no es cosa de que pase la oportunidad y se apaguen los entusiasmos; en los periódicos se ha hablado de gestiones iniciadas en el Gobierno civil, de proyectos de la Diputación, de ofertas del Ayuntamiento; pues bien, lévense á la práctica las iniciativas, condensando, concretando en obras los proyectos; convóquese á una reunión magna, no por el número, sino por la calidad de las personas que á ella acudan; expóngase bien clara la situación de la Escuela actual, hoy con un local insuficiente y pobre, con personal retribuido de modo miserable, con material que no alcanza ni con mucho para las enseñanzas más precisas; sin talleres, sin maquinaria; sin medios de proporcionar muchos conocimientos utilísimos, como son los de la Química industrial é aplicada y los de la misma ciencia en sus relaciones con la Electricidad; sin Biblioteca, en fin, ni consignación para premios útiles que estimulen debidamente la aplicación de los jóvenes obreros y haga de ellos hombres provechosos para el porvenir, que liberten á la industria nacional de la pesada carga inevitable tutelaje de los prácticos extranjeros educados en los talleres y en los Tecnicans de Bélgica, de Suiza y de Alemania.

A juzgar por las impresiones que hemos recogido nunca mejor ocasión que la presente para llevar á cabo tan noble obra. Importa mucho, por lo tanto, no perderla, bien entendido que quien la aproveche y por ella consiga la realización del pensamiento de levantar la Escuela provincial de Artes y Oficios se habrá hecho acreedor á la eterna gratitud de la provincia.

Hace muchos tiempos que venimos nosotros dedicando grandes entusiasmos á trabajar por ello: si lográramos el fruto de tantos afanes, no tendríamos inconveniente en declarar que alguna vez se habían depuesto las execrables rencillas políticas, las diferencias y parcialidades de familia, para unirse las voluntades de los que pueden en favor del pueblo, ¡que tanto necesita de estos ejemplos!

Perseguido por la suerte

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—230.

(Recibido con retraso.)

Un premio de 60.000 pesetas

Un despacho de Bayona dice que el billete de la Lotería de Navidad número

20.036, que aparece premiado en Madrid con 60.000 pesetas, lo tiene allí el banquero Mr. Paul Devaille.

Este lo encargó á Madrid para servir un pedido que le hizo un cliente suyo, pero cuando llegó el billete, dicho cliente lo rechazó, poniendo por pretexto la noticia de haberse descubierto una falsificación.

Mr. Devaille hizo varias gestiones para venderlo, sin poder encontrar comprador, teniendo al fin que quedarse con el billete íntegro.

De manera que bien puede decirse que á la fuerza le ha tocado la lotería.

RICARDO.

El cañamón dorado

CUENTO INÉDITO

(Imitación de Andersen)

Se erguía la mata de cañamón sobre todas las del vallejo. Cuando las frescas brisas del anochecer bajaban por la cañada sembrando los perfumes del heno sobre los apretados cogollos de cañamones, se llenaba toda la honzonada de rumbos como si de planta á planta se cruzaran besos de amor y suspiros de esperanza.

Entonces el hada de los prados, la que desparra el rocío cae perlas de cristal sobre el cáliz de las campanillas y las hojitas del trébol; el hada pequeña y esbelta que vuela sostenida por alas de mariposas azules y blancas para proteger la vida de las plantas humildes, empezaba á descender desde las alturas posándose, con delicadezas de libelula, sobre las cimbreantes hojas del cañamón. A cada mata le hacía una caricia y mientras besaba los capullos con sus antenas, iba recogiendo los deseos de todas aquellas menudas almas que, al fin como ámas, ambicionaban algo fuera de sí. El hada oía sonreír y volaba; así llegó á posar en la soberana de la heredad.

La noche cerraba el horizonte de sombras; había llegado la hora de los misterios angostos, cuando la espiga ya madura, resquebraja, con último esfuerzo, su pelucilla para caer fecunda al primer beso del sol; había llegado la hora de las germinaciones desconocidas, de las vehemencias ignoradas, de las transformaciones sutiles, de todo ese vivir del mundo vegetal que se estremera, con incógnitas vibraciones, para ofrecerse á la aurora rebosante de color y de perfume.

La planta de cañamón sobre que se posó el hada sobresalía por encima de todas y sacaba su apretada cabeza de cañamones, en cuyo remate se veía uno lustroso y rolizo que apenas cogía en su envoltura de hojuelas vestidas de pelusilla blanca. Al sentir el peso del hada se balanceó la planta y el cañamón sacó su piquillo saludando con gracioso desparramo. El hada al verle se sonrió y le dijo: «Hermoso y robusto eres; ¡lastima que no goces venturoso yo soy poderosa, si puedo dártele pide cuanto quieras». El cañamón tembló de orgullo; el hada de los prados no solamente le había llamado hermoso sino que se prestaba á concederle cuanto quisiera. Los cañamones sus hermanos, que más menudos que él y en cunitas más estrechas se apiñaban á su alrededor, tocábase unos á otros llenos de asombro al ver la suerte de aquel gemelo.

El cañamón, aunque joven, sabía perfectamente los diferentes destinos que le esperaban; mas si no lo supiera sus hermanos de la misma mata se lo hubieran dicho, pues aprovechando la estancia del hada en el cogollo iban pidiéndola cada uno el porvenir que más le seducía.

«Yo—decía uno—quisiera ser comido por aquella pareja de jilgueros que hizo su nido esta primavera en el vecino Fresno; ¡qué hermoso debe ser llevar el sustento y la alegría á un hogar de pájaros!»

«Yo—decía otro—quisiera caer en la tierra de este mismo valle; transformarme en mata frondosa y alta como mi madre y multiplicarme en rales de cañamones como mis hermanos. La viejecita que plantó á nuestros padres no tiene más fortuna que este cañamón, del cual soy leve parte, y aunque poquita cosa, quisiera contribuir con mi cuerpecillo al bienestar de esa pobrecita; ¡debe ser tan dulce prestar nuestro valer á la debilidad!»

«Yo—exclamaba otro cañamón—quisiera correr mundo para pasar tierras y mares, ir enfardado con miles de hermanos por entre los hombres, y así podría dejar en cada mano una ganancia, pues pasando de sitio á sitio produciría la actividad del alma y del cuerpo; ¡debe ser tan bueno ir sembrando vida y riqueza por donde se pasa!»

«Yo—pidió otro—quiero ser prensado y dar una gotita de aceite con el cual pueda servir á la industria humana; ¡debe ser tan sublime unir nuestra pequeñez á la gran labor de los hombres!» «Yo quiero rodar á un hormiguero...» «Yo quiero que me tuesten y amasen con harina de flor para festejar en torta dorada una boda aldeana...» y así todos los cañamones de la planta pedían destinos en armonía con lo intrínseco de su naturaleza.

El cañamón dorado, como si hubiera estado recapacitando sobre todo lo que sus hermanos pidieron, dejó pasar un rato de silencio y después, ahuecando la voz cuanto pudo, dijo: «Señora hada, puesto que con tanto empeño y solicitud por mi hermosura quisio otorgarme lo que más vivamente deseo, la suplico que dejando á la casualidad mi porvenir, me conceda la dicha de sobredormirme.»

Quedóse el hada como quien ve visiones con el extemporáneo deseo del cañamón. «¿Sobredormirte? ¿Pero cómo quieres, hijo mío, que pueda yo hacer eso?» «El cómo es cuenta tuya; mi deseo es este, si no lo satisfaces podrías haberte excusado la oferta; quiero estar dorado; quiero ser una bolita de oro semejante á las que rodean la garganta de las campesinas cuando acuden vestidas de gala á la romería del monte; quiero ser dorado... dorado...» El hada acongojada por el tenaz deseo del cañamón, se dejó vencer por la ilusión de su protegido y sonreía de placer al verle hecho una bolita de oro cascabeleando con son-

dos argentinos. «Realmente sería hermoso destino», pensaba, y como las hadas suelen á veces suggestionarse con los delirios de sus peticionarios, la de los prados volvió sus ojos á las estrellas preguntando á sus destellos de qué modo podría dorar con resplandor inextinguible el pequeño cañamón.

Las estrellas, que son también hadas del cielo, hubieron de contestarla mandando un hacedillo de fulguraciones doradas, y una muy blanca y muy querida del hada, con el misterioso hablar de las estrellas hubo de decirle que atase aquel hacedillo de fulguraciones con el primer rayo de sol que surgiera del nuevo día y dentro del atadido meliese al cañamón segura de que quedaría dorado á dos tonos: el mate formado por la luz de las estrellas, el brillante por el rayo del sol.

El hada batió las alas de alegría, y volviéndose hacia el cañamón, le dijo: «Tu deseo se cumplirá al lucir la aurora; abre bien las hojitas de tu envoltura y ponte cara al sol; yo bajaré entonces entre la neblina de la cañada y te ceñiré con destellos de oro; ahora, adiós, y para que veas con cuánto placer me detuve sobre la mata que te sustenta, concedo á los cañamones, gemelos tuyos, los destinos que me pidieron. Así diciendo el hada cogió de sus antenas de filigrana el hacedillo de fulguraciones y siguió con su vuelo de libelula posándose en los cálices de las campanillas y en las hojitas del trébol que iban escarriándose de gotas de rocío, diáfanos como perlas de cristal.

Rosario de Acuña

(Continuará.)

Micifuf y Zapirón

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28—315.

(Recibido con retraso.)

Después del burro muerto...

Entre la prensa italiana y la inglesa se ha suscitado un animado debate acerca de cuál fue la nación que impidió la intervención europea en la guerra entre España y los Estados Unidos.

La Tribuna, de Nueva York, ha dicho que fue Rusia la nación que se opuso; pero el corresponsal del Times y el de otro periódico de París en Londres aseguran que la oposición fue de Inglaterra.

El periódico de París el Français, refiriéndose á dichos telegramas, publica un artículo titulado *Un punto de historia*, y en el cual, entre otras cosas, afirma que algo hubo acerca de la oposición de Rusia á la intervención europea, pero que se ha comprobado que la que más resueltamente se opuso á dicha intervención fue Inglaterra.

Por aquella actitud y en justa reciprocidad—añade—tanto Mac-Kinley como posteriormente Roosevelt se han opuesto á intervenir en la guerra del Transvaal, para dejar campo libre á la Gran Bretaña.

RICARDO.

Fernández Hontoria

Los que nos alegramos con las distinciones y los triunfos de los montañeses ilustres como si de cosa propia se tratase; los que sentimos el amor de región con leal sinceridad, aunque sin apasionamientos de esos en que cifran algunos el verdadero patriotismo y con los que ponen en ridículo sus sentimientos y los objetos que los mueven, no podemos menos de complacernos ante la resonancia adquirida por el nombre de Fernández Hontoria, ex-subsecretario de Gobernación del último Gabinete conservador.

Muy apartados de sus ideas políticas, en las que es lástima milite hombre tan culto y tan «progresista» en el sentido amplio de la frase, nos inspira en cambio simpatía profunda el merecimiento personal de su saber—muchas veces lo dijimos antes de verle encumbrado al alto puesto que desempeñó en la situación pasada—, así que su reciente labor parlamentaria no puede pasar para nosotros en silencio.

En nombre y representación del partido conservador, y fíjense bien los ciegos que todavía contribuyen á sostener aquí ridículos imperios, ha consumido los primeros turnos contra la totalidad del presupuesto, y no ya los periódicos que pudieren serle áctos por razones políticas como *La Epoca* y otros, sino los diarios más importantes y menos sospechosos, como *El Imparcial*, *El Liberal*, *El Nacional*, y otros de matices varios, han calificado los discursos pronunciados por Hontoria de «muy elocuentes», «reveladores de profundos conocimientos financieros», «escuchados con gran atención por la Cámara», etcétera... Por desgracia, la altura intelectual de nuestros representantes en Cortes, que nosotros no ponemos en duda, rarísimas veces ha tenido ocasión de manifestarse en el Parlamento para honrar á la provincia á que pertenece, así que, sea del campo que sea, á Santander debe complacerle que ahora el señor Fernández Hontoria sea el elegido por el partido conservador para representar la voz de su oposición á la obra fusionista, dándole con ella categoría y consideraciones políticas de ministrable.

La Montaña necesita, indudablemente, de prestigios de estos, en todos los órdenes, y es bien aventurado y encumbrarlo, por lo que pueden favorecer y por lo que pueden servir también para dignas emulaciones y provechosos ejemplos.

Nosotros seguimos siempre este criterio: no nos fijamos jamás en dónde está, ni de dónde viene el que merece el aplauso, sino de dónde viene tan entusiasta como sea menester; por eso hemos sentido que ni aun siquiera en eso de la Escuela de Industrias, en que colaboraron todos los diputados por Santander, haya tenido el señor Viesca la fortuna de hacer figurar su nombre. Era quizá la única vez que podría haberse incluido en el coro de alabanzas, y ha tenido tanta desgracia que ha resultado el único excluido de ellas, por no haber tomado parte en la defensa del proyecto de ley tan conveniente! Menos mal para él que todavía tiene por acá su bajalato. EL CANTÁBRICO, para resarcirle de esa mala estrella, se ocupará con gusto de sus discursos parlamentarios, á la primera ocasión en que se encomendara también á su elocuencia la representación del partido en

que milita y vota, eso sí, perfectamente disciplinado y fiel desde hace largos años.

Extranjero

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 28.—3.15. (Recibido con retraso)

El Exterior español en París

Un despacho de París dice que en los círculos financieros de aquella capital se comenta mucho la continua alza con que en Bolsa se cotiza el Exterior español.

Atribúyese esto a la formación de un sindicato que tiene el propósito de elevar aquel valor hasta que se cotee á 85 francos.

Madrid 28. 15.10.

A reposar.—Un anónimo.—Nieve

Dicen de París que el Presidente del Consejo de ministros francés, Mr. Waldeck Rousseau, irá á pasar una temporada en la costa azul.

Un comisario de policía ha recibido un anónimo, en el cual se le anuncia que hay dos personas que pueden probar que Briere, acusado de haber asesinado á sus cinco hijos, es inocente del crimen.

En Pau han caído grandes nevadas.

La circulación por aquella parte de la frontera se hace difícil.

Un empréstito

El Consejo de Administración municipal de Viena ha acordado llevar á cabo un empréstito de 285 millones de marcos, que se destinarán á emprender nuevas obras.

La peste

En Smirna ha ocurrido un caso de peste bubónica.

Cambios de destino

Anuncia de Londres que el duque de Connaught pasará definitivamente á ocupar un cargo en el War-Office.

El cargo que ahora ejerce en Irlanda pasará á desempeñarlo el general Methuen, quien regresará de Africa con este motivo.

Noticia desmentida

La embajada inglesa en Constantinopla ha desmentido la noticia de que había sido arriada la bandera turca en Cobey por el comandante de una cañonera inglesa.

Temporales de nieve

Dicen de Copenhague que se ha desencadenado grandes tempestades de nieve al Sur de Noruega.

Muchas comunicaciones han quedado interrumpidas.

Se ignora la suerte de 70 viajeros que conducía un tren de una de las líneas férreas, y que fue sorprendido por la tempestad.

Chile y la Argentina

De Nueva York dicen que vuelve á tomar nuevo aspecto la cuestión chileno argentina, después de la firma del arreglo.

Ambos países no cesan en sus propósitos guerreros.

Chile fortifica varios puntos, entre ellos Punta Arenas; y la Argentina trata de adquirir dos nuevos cruceros en Italia.

RICARDO

El Champagne

"Saint Marceaux"

Entre las innumerables marcas del famoso vino francés que es objeto de tan grande tráfico en el mundo mercantil, llama la atención justamente la Saint Marceaux, de la que es propietario el actual Alcalde de Reims, Mr. Ch. Arnaud.

El Champagne Saint Marceaux, ya muy antiguo y acreditado en Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Norte de Europa, ha tenido no hace mucho ocasión de singularizarse de manera especial, ofreciendo al rico industrial que le fabrica las evidentes consecuencias de esa fama que prestan las actualidades pomposas á algunos productos comerciales y que tan codiciadas son para robustecer ó comenzar cualquier nombre.

Esa ocasión ha sido la de la visita del Zar de Rusia á Reims, en la cual el regio viajero fue obsequiado con el espumoso vino de Saint Marceaux, del que hizo entusiastas elogios. Lo mismo que los oficiales extranjeros que llegaron á aquella población en las comisiones enviadas por todos los Gobiernos del mundo civilizado para seguir el curso de las grandes maniobras militares de Francia.

Notase desde luego en su exquisito paladar una muy cuidadosa elaboración que le hace muy superior á la mayor parte de sus rivales, en los que la graduación alcohólica oculta en parte la deliciosa delicadeza del vino del placer, que ha sustituido en el sibilantísimo moderno los clásicos de Chipre y de Sorrento.

El agente general en España para la venta del Champagne Saint Marceaux es el señor don Francisco Pujó, de Barcelona, y el depósito para venta en Santander la Confiaría Galdiana, de los señores Fernando Ruiz é hijos.



Hace ya algunos años que no se pone en escena la zarzuela de costumbres montañesas de los señores Sierra y Pozas, La Romería de Miera, y nos permitimos suplicar á la empresa del teatro y dirección de la compañía que en el acto, á ruego de varias personas, al cual unimos el nuestro, que se dieran á guisa de representaciones de aquella obra que el público ha gustado siempre.

Esperamos que el ruído será atendido y que La Romería de Miera figurará pronto en los carteles.

FUNCIONES PARA HOY

A las tres y media: María de los Angeles. La Tempranica. A casarse tocan. A las ocho y media: Reprise de La Guá dia amarilla. Reprise de La Cruz Blanca. Estreno del pasillo cómico lírico de don Pablo Parellada y música del maestro director y con certador de la compañía que actúa en nuestro Teatro don Julián Vivas, que lleva por título LA GUELTA É QUIRICO



El oculista VIÑA LOMBA ha trasladado su consulta á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó. De 10 á 2 y de 3 á 5.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, á las once y media de la mañana, en la Plaza de la Libertad: Paso doble: La Alegría de la Huerta.—Chueca. Minuetto de L'Arlésienne.—Bizet. Fantasia de la ópera Carmen.—Bizet. Valses, Teresa.—A. García Mira.

Turistas en Londres

Han llegado á la capital de Inglaterra tres de los siete viajeros que salieron de Liborne para dar la vuelta al mundo y que son el señor Lanz, el ingeniero Mr. Consonni y el doctor Francioni.

Como es sabido, la Sociedad Geográfica de Roma les fijó un itinerario de 45 000 millas, de las cuales debían hacer la mayor parte á pie. El premio ofrecido es de 250 000 liras. Desde Italia se dirigieron por Austria y Hungría á los estados bálcnicos, donde tuvieron varios encuentros con distintas partidas de bandos. En la Croacia falleció uno cayendo en un precipicio. En el Montenegro murió otro de los compañeros de Bránquillo, adquirida en el camino. El tercero fue muerto en la Abania en una lucha contra los mercedarios. El cuarto, más avisado, desistió de la expedición ante las delicias de la Riviera. Los tres más decididos que acabamos de nombrar han recorrido Rusia, Alemania, Francia, Suiza, Bélgica, y piensan permanecer en Londres estas festividades para luego pasar á América y volver á su país.

Se ruega la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento para entregar documentos que le interesa, de la madre del cabo que fue de Artillería de plaza Maximino Zubiarré, doña Baibina Bustara, y de Juan Bolado Muñoz, del regimiento de caballería del Rey.

Libramientos que pueden hacerse efectivos en la Tesorería de Hacienda: Compañía Santandereana de Navegación, don Manuel T. Velasco, don Juan G. Rojo, don Manuel Panfilierra, don Ricardo Fernández, don Martín Herra, don Juan Sanz, don Luis Grijalbo, don Federico Mediador, don Joaquín Fernández, don Romaldo Casal, don Guilelmo G. Ceballos, don Agustín Alonso, don Pablo Cabo, don Miguel Molá, don Segundo Galán, don Francisco García, don Miguel Sánchez, don Enrique Piñal, don Celedonio Casas, don Aniano Grijalbo, don Carlos Conil y señor Administrador de Correos.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte: 70 buñtos de vino, á Ferniño; 1.004 de harina, á T. Yllera; 09 de idem, al portador; 30 de salvado, á Mezo; 100 de idem, á Cuesta; 200 de idem, á Villegas; 115 de idem, á Saiz; 70 de harina, á Alonso; 69 de vino, á R. Hermoso; 60 de idem, á Ruiz; 67 de idem, á la orden; 10 de alubias, á la orden; 50 de idem, á idem; 1 de embutidos, á Martín; 1 de vino, á Aparicio; 7 de idem, á Fernández; 1 de aguardiente, á Gambarte; 4 de garbanzos, á la Sociedad Cooperativa; 2 de idem, á Ríos; 66 de paja, á Díez; 100 de aceite, á Sebastián; 12 de vino, á Balizán; 109 de harina, á González; 200 de salvado, á idem; 109 de harina, á idem; 109 de idem, á idem.

Ayer se verificaron en la comandancia de Marina los exámenes de pilotos de la Marina Mercante con arreglo al decreto de 22 de noviembre último, sacando á la suerte cada uno de los aspirantes dos papeletas de las 18 que componen el programa, nueve de las cuales son de astronomía náutica, y las otras nueve de navegación teórica y práctica.

El resultado de los exámenes fué quedar reprobados la mayor parte de los examinados. Si este rigor no es justicia de Enero y perdura y se aplica, como es de suponer á todos por igual, ganarán mucho los marinos mercantes, primeros interesados en elevar el nivel de cultura de su clase.

Instrucción pública

La Junta provincial de Instrucción pública se ha ocupado del estudio de los expedientes de los concursos de escuelas incompletas pendientes de resolución, y cuyas propuestas serán estudiadas en la sesión que se celebrará el lunes próximo, á las cinco de la tarde, en el despacho del señor Gobernador civil.

Visitas

El martes próximo continuará sus visitas á las fábricas y talleres establecidos en esta capital la comisión de Reformas sociales.

La de Instrucción pública visitará las escuelas graduadas de esta capital, y el domingo, acompañada de los diputados provinciales por el distrito, visitarán las escuelas municipales de Torrelavega, Puente San Miguel y Santillana.

El sábado tendrá lugar la visita á la escuela de la Casa de Beneficencia, donde se halla instalado el Museo de productos naturales formado por el laboratorio é ilustrado funcionario don Pedro Fernández Cavada.

Ha fallecido en el pueblo de Limpias la virtuosa señora doña Guadalupe Bringas de Lombra, esposa del señor don Gerardo Lombra y hermana de los conocidos industriales señores Hijos de Juan Bringas, del comercio de aquel importante pueblo.

Enviarnos sentido pésame á toda la apreciable familia de la finada.

Junta local de Reformas Sociales

Ayer celebró sesión la Junta local de Reformas Sociales en el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del señor Presmanes, acordándose pedir al Ayuntamiento que reforme el artículo 515 de las Ordenanzas municipales en el sentido de que no puedan empezar á funcionar las industrias de nueva instalación, en las que se emplee fuerza distinta á la del hombre, sin que los respectivos facultativos municipales certifiquen que, los mecanismos en ellas empleados, reúnen todas las condiciones de seguridad personal que determinan las leyes del Estado.

Se dio también cuenta de las visitas hechas por la comisión inspectora á distintas fábricas y talleres, y se acordó, para el mejor cumplimiento por la Comisión de su cometido, la adquisición de una colección de disposiciones sobre aparatos

destinados á evitar accidentes en el trabajo y de un manual de higiene en los talleres.

"La Navarre"

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de la Habana, el vapor francés La Navarre, conduciendo á su bordo carga y los siguientes pasajeros: De Veracruz: Cirilo Santo, T. Otilio Arza, Manuel Garsela, viudo de Orlán y Angel Lazo. De Habana: Feliciano Gómez, Manuel Rugarra, José Cueli, Manuel Garcís, Benito Martínez, Ricardo Thos, Joaquín Fernández, Prudencio Bringas, Fernando Bustamante, Andrés Oliver, José López, Próspero Bernabé y Ricardo Lehorio. Y quince pasajeros de tránsito para Saint Nazaire. La Navarre salió por la noche para aquel puerto.

Marat para hoy

Pleamures: A las 5.45 mañana y 6.7 tarde. Bajamares: A las 00.00 mañana y 0.6 tarde.

Justas

El jueves de la próxima semana se reunirán en el despacho del señor Gobernador civil las Justas provinciales de Sanidad, Beneficencia é Instrucción pública.

Por no resultarle cargo alguno en la causa que se le siguió por esta y uso de nombre supuesto, en esta Audiencia, ha sido absuelto y puesto en libertad don Julio Anglada y Domínguez.

Accidentes del trabajo

Ayer tarde se curó en la Casa de Socorro al albañil Ignacio Lanza de una distensión de ligamentos en la muñeca izquierda, que se produjo trabajando.

Anoche, á las ocho, un individuo que iba por la calle de la Enseñanza conduciendo unas vacas fue molestado por un chico, á quien pegó y entonces intervino la madre de éste y se suscitó una acalorada reyerta, resultando la mujer con una herida incisa profunda en la región parietal izquierda, de la que se la curó en la Casa de Socorro.

¿Quiere mostrarse linda y muy seductora en una sonrisa? Ostea pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas. ¿Y cómo conseguirlo? Teniendo por su mejor consejero al bienhechor de la higiene dentaria, al gran dentista español Licor del Polo, no olvidándose jamás de usarlo todos los días al hacer su toilette D. posito: G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.

Para los marinos

El Comité del 'Lloyd', de Londres, comunica que la nueva edición del Código internacional de señales, puesta en vigor en enero de 1901, debe considerarse como único Código utilizable hasta hoy y después de enero de 1902. En consecuencia, se encarece á todas las estaciones del 'Lloyd' la necesidad de que para la interpretación de las señales que se les hagan, tengan en cuenta la nueva edición del Código internacional y no la antigua.

Este aviso es de suma utilidad á los patronos y capitanes de yates y otra clase de buques, y en general á todos aquellos á quienes hallándose en el mar, les convenga transmitir con rapidez noticias suyas á los armadores, consignatarios, ó á la familia, etc.

A los republicanos federales

Acordada por el Comité local del partido la fecha de 29 del corriente, y hora de las dos de la tarde, para la Junta general en la cual se ha de renovar el Comité local, se ruega á todos los afiliados asistir puntualmente á esta Junta dada la importancia que ello tiene. Se celebrará en el local del partido, Ruamayor, 24, bajo. Santander 27 de diciembre de 1901.—P. A. del Comité local, El secretario.

Contra la jaqueca, ANIS UDALLA.

Reses mayores, 18; menores, 11.—Kilos, 3.746. Cerdos, 11.—Kilos, 1.084. Corderos, 47.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arcé, Blanca, 10) Altura barométrica: A las ocho de la mañana, 758; á las doce, 766; á las seis de la tarde, 757. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 10,9; á las doce, 14,3; á las seis de la tarde, 13. Máxima, 15,6. Mínima, 7,9. Tendencia del barómetro, subir.

Movimiento marítimo

Día 28 Buques entrados:

Vapor Peña Castillo, de Androssam, en lastre. Vapor Newport, de la Rochelle, en lastre. Vapor Matzeno, de Rotterdam, en lastre. Vapor La Navarre, de la Habana, con carga general. Vapor José Roca, de Avilés, con carga general. Vapor Solís, de Bilbao, con carga general. Vapor Perseverance, de Nantes, en lastre. Vapor Cabo Peñas, de Bilbao, con carga general. Vapor Cabo Ortegat, de la Coruña, con carga general. Vapor Cabo Silleiro, de Gijón, con carga general. Vapor María Magdalena, de Ribadeo, con carga general. Vapor Mosquitera, de Gijón, con carga general. Vapor Méjico, de Llanes, con carga general. Vapor Progreso, de Avilés, con carga general.

Buques salidos: Vapor La Navarre, para Havre, con carga general. Vapor Matzeno, para Bilbao, en lastre. Vapor Lebanon, para Sunderland, con mineral. Vapor Gallo, para Barcelona con petróleo. Vapor Cabo Silleiro, para Bilbao, con carga general.

Situación de los buques surtos en el puerto Puertochico.—Vapores españoles Méjico, Mosquitera, Rosario y Urania. Donesa.—Vapor español María Magdalena. Maura.—Vapores españoles Cabo Ortegat y Ciervana. Albareda.—Vapores españoles Calderón y Progreso. Ferrocarril.—Vapor inglés Hellenes. 4.º muelle de Melián.—Vapor español Solís. 5.º idem.—Vapores españoles José Roca y Cabo Peñas. Astillero.—Vapor español San Salvador. San Salvador (muelle nuevo).—Vapor inglés Hart. Bahía.—Vapores ingleses Eleonora Mail, Newport y Perseverance, y españoles Peña Castillo y Victor.

A Buenos Aires

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO El día 20 de diciembre saldrá de Bilbao directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas en Brasil, el magnífico vapor correo PERNAMBUCO Admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Para informes dirigirse á Edmundo Couto y Compañía, Muelle, 34, Santander, ó á los mismos señores en Bilbao, Bailén, número 3.

Gas acetileno

ALUMBRADO PRÁCTICO Y ECONÓMICO Instalaciones de fácil manejo apropiadas para casas de campo. Tienda de Roviralta, San Francisco, 27

Conviene proveerse de los impermeables ingleses de goma, que tiene tan acreditados y se confiecionan á la medida en la sastrería de la Viuda de Marcelo Aguirre, así como de los «Christián» sin goma, de los que tiene la venta exclusiva para Santander y su provincia.

El terror de la baratura

Grandes rebajas de precios en todos los géneros.—LA BATALLA, Abarazanas, 4.

OBRA NUEVA

LA MODORRA

De venta, al precio de una peseta, en la Librería General, calle del Correo, 10.

Cultos

ORDINARIOS

Misas rezadas: desde las primeras horas, en la Catedral, y en el Sagrado Corazón, desde las cinco hasta las ocho constantemente.

Misas parroquiales: A las ocho, en Consolación; á las ocho y media, en el Santísimo Cristo, y á las nueve, en todas las demás parroquias. Misas de hora: de diez y media, en el Santísimo Cristo y en Santa Lucía; de diez y media, en la iglesia de los PP. Jesuitas; de once, en la Anunciación, San Francisco, Consolación, y Santa Lucía, y de doce, en la Catedral, San Francisco y Santa Lucía.

Congregaciones: En Santa Lucía, á las once, la de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino con explicación doctrinal, y á las tres, la de Hijas devotas de la Virgen; en San Francisco, á las dos, la de la V. O. T.; en el Sagrado Corazón, á las nueve y media, la de San Estanislao; á las diez, la de San Luis, y á las cuatro, la de las Hijas de María.

La Congregación del Catecismo es á las tres en todas las parroquias, excepto en Santa Lucía que es á las dos y media.

Rosarios: Se rezará á las siete de la tarde, en todas las parroquias.

EXTRAORDINARIOS

Santísimo Cristo: A las ocho de la mañana, misa rezada con acompañamiento de órgano; á las cinco y media continúa el octavario al Niño Jesús con sermón que dará un R. P. Carmelita.

Sagrado Corazón: P. R. la tarde continúa el octavario con sermón que tiene á su cargo el reverendo P. Eduardo Marí. García Frutos.

En el Carmelo: Misas á las seis y media, siete y media y nueve. Durante la semana, á las seis y media, siete y media, ocho y nueve. El día 31, último del año, habrá á la cantada á las nueve.

A las cuatro de la tarde, novena al Niño Jesús, se rezará el Santo Rosario, se hará novena y se cantarán algunos villancicos al Niño, terminando con la bendición.



El próximo último día de este año la gente política se entrega al descanso, pues el gran don Práxedes, que para eso es amo, manda que se cierren Congreso y Senado. Los dos presupuestos de ingresos y gastos ese mismo día serán aprobados, para que el ministro de Hacienda que usamos al contribuyente le saque los cuartos. Ahora ya el Gobierno, sin los sobresaltos y los sinsabores crueles que le han dado con sus impiedades al culto monárquico Blasco (Vicentino) Lerroux y Soriano, tranquilo entregarse puede á los trabajos de organizar fiestas con mucho boato, para el gran suceso que en el mes de mayo ha de realizarse como está anunciado. Ya verán ustedes con cuánto entusiasmo —si el actual Gobierno sabe fabricarlo— el país celebra el suceso fausto del coronamiento del Rey democrático. Todos la esperanza risueña abrigamos, y más que ninguno el exiliacionista nacional don Práxedes, de que á despararás finámeras dichas va el nuevo reinado: una nueva Era grande inaugurando de místicos gozos y divinos cánticos. No llegará España, ni la importa un rábano, á ser grande y próspera en bienes mundanos. ¡Volver á la época del Rey Hechizado! Eso es lo importante; ¡lo demás, espárragos!

Lo que que deben hacer, por lo menos, es que se adicione á la Ley de Reformas sociales un artículo, por el cual se obligue á los dueños de los establecimientos á tener en los escritorios todo el dinero que poseen en metálico y en billetes.

Si esa prescripción estuviera ya vigente, á estas horas se hallaría en la cárcel el almacenista de vinos de la calle de Pedruca. Por perjudicar los intereses de los ladrones laboriosos.

Siguen los boers en su patriótica tarea de dar palizas á los ingleses.

La última ha sido monumental. Han destruido un campamento de los invasores, los cuales han teido 75 muertos, gran número de heridos y 700 prisioneros.

Todos los habitantes de Londres están indignados y piden el envío de refuerzos inmediatamente.

Es lo que están deseando los boers.

Que vayan refuerzos para tener donde pegar. Porque los ingleses que hay allí no son en número suficiente para que todos los boers se diviertan.

Y lo que á los boers les conviene es que vayan todos los ingleses de una vez para acabar más pronto con ellos y que se termine la campaña.

Los generales, jefes y oficiales, según decreto publicado ahora, para casarse pedirán licencia con la fe de bautismo de la novia.

Informarán los jefes superiores de los solicitantes, con la nota, —previa investigación hecha en secreto, —de cuanto ataña á la futura esposa.

A los alumnos de las Academias se les prohíbe hasta pensar en boda y los que tengan novia que la dejen, aunque ecurran tragedias dolorosas.

Tres de que era difícil que las chicas, tal como actualmente están las cosas, encontrarán marido, viene fórmulas más á dificultarlo con sus fórmulas.

Se impone en vista del decreto ese, por la gran tiranía que denota, una huelga de chicas casaderas en todas las provincias españolas!

Dice un corresponsal de Méjico: «El público muy contento de la corrida que ha sido una de las mejores que llevamos celebradas.»

¡Tá!

La escama es muy natural por esa forma indiscreta que ha usado el corresponsal... ¡Por su descuido fatal ha enseñado la coleta profesional!

Un chino de sesenta años ha sido bautizado en Málaga y el mismo día se casó con una joven de treinta primaverales.

¡Ah, tanantón!

Por casarse con una chica barbiana y tener una buena luna de miel se bautizó ese chino de buena gana...

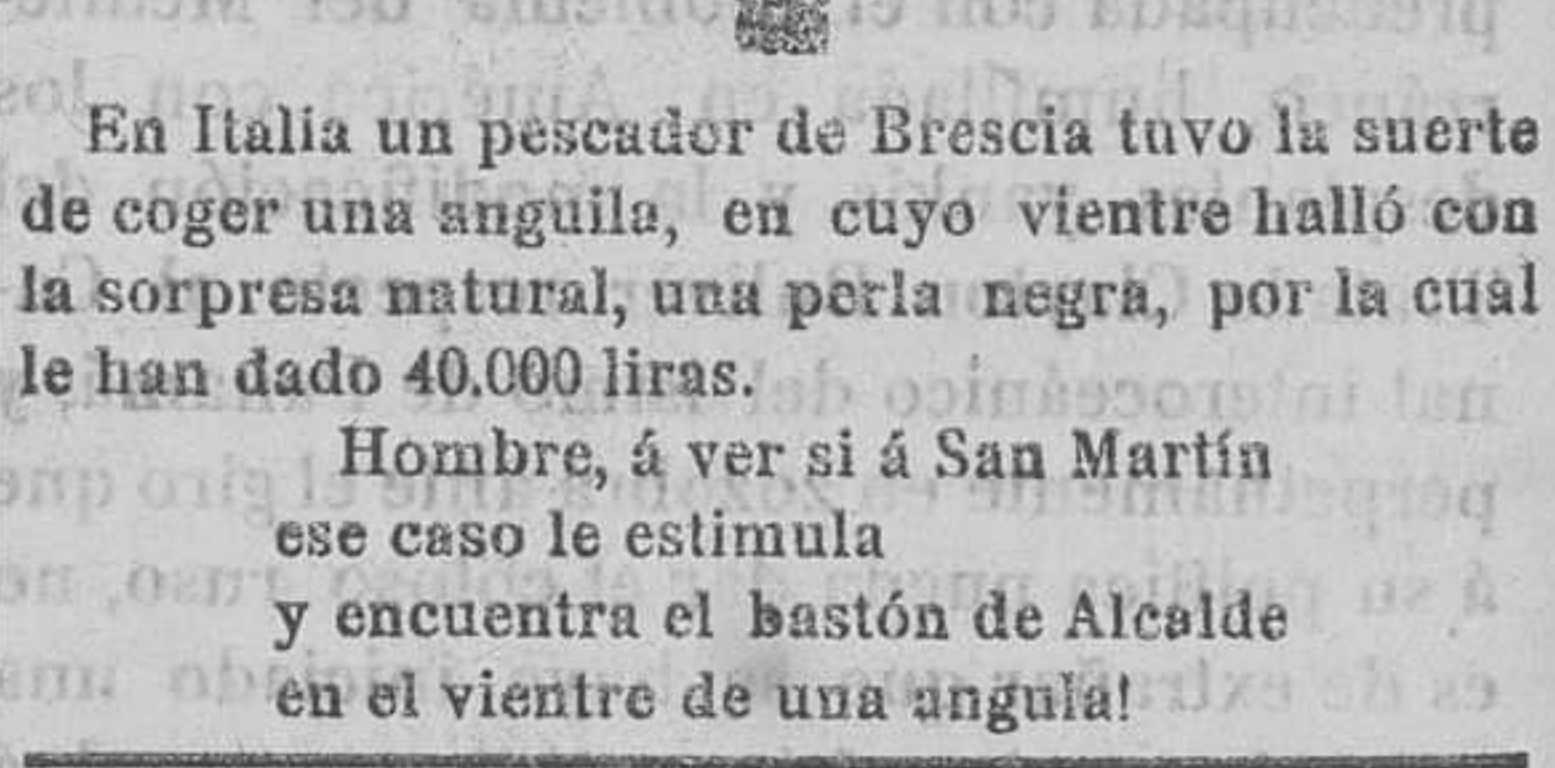
¡Que me perdona toda la grey cristiana si digo que ahora el chino no ha sido él!

En Italia un pescador de Brescia tuvo la suerte de coger una anguila, en cuyo vientre halló con la sorpresa natural, una perla negra, por la cual le han dado 40.000 liras.

Hombre, á ver si á San Martín ese caso le estimula y encuentra el bastón de Alcalde en el vientre de una anguila!

ARTICULOS PARA DIBUJO Y PINTURA

Arcos de Dóriga, número 3



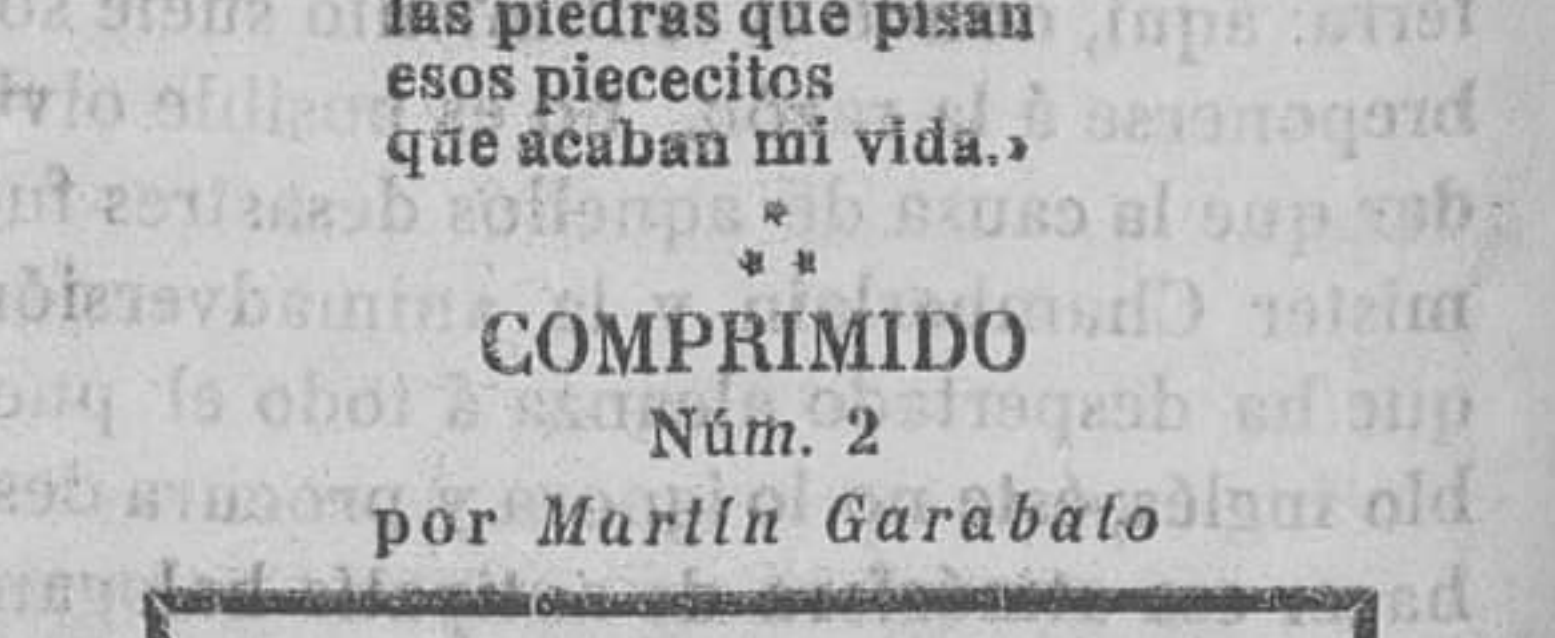
CHARADA

Núm. 1 dedicada á la de los ojos negros por Chapinazo. Segunda primera dulce morenita que al verla tan sólo mi boca se achica y que si mañana la veo en el primer segundo lecerca con cualquier amigo, poniéndome en jarra la digo: «Beniditas para siempre sean las piedras que pesan esos picetillos que acabas mi vida.»

COMPRESIMO

Núm. 2 por Marilín Garabato. negación nota

FRASE HECHA



SOLUCIONES

Á LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

Á LA CHARADA ALICANTINA

AL COMPRESIMO PRIMOROSA

AL JEROGLIFICO

POR DO SALTA LA CABRA; SALTA LA OVEJA

Han acertado todas las frivolidades. ¿Cuánto

¡Cuánto

¡Cuánto

¡Cuánto

¡Cuánto

¡Cuánto

¡Cuánto

¡Cuánto

sufró; El hombre Gris; Consuelo; Carmen la costurera; Cuesta de Atalaya; Periquín y Pericón; Una hermana costurera. Comprimido: Petimetre, Magaña y Pestaña; Un tlatero.

Mañana turnos y correspondencia. El Posturas.

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO' DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HEREDIA GÓMEZ (Paseo de Europa). Palacio del Sr. García Macho. Teléfono n.º 318.

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA. SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Salmí de perdis.

COTIZACIÓN de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza. Deuda 5 por 100 amortizable, A y C. 93-85. El adjunto de turno, Jerónimo Pujol.

BOLSAS

Table with columns for 'Día 28' and 'Día 27'. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Cables, Filipinas, Cédulas Banco Hipotecario, etc.

Bolsa de Bilbao

Información particular.—Cotizaciones del día 28. Banco de Bilbao, papel, a 319 por 100. Idem de Vizcaya, pedidas. Crédito Industrial Gijonés, pedidas. Banco Biltaina, 72 por 100, papel. Banco Asturiano, papel, a 115 por 100. Idem de Gijón, solicitados sin cambio de compra. Idem Guipuzcoano, idem idem. Unión Financiera, pedidas. Auras, operaciones, a 100, 101 y 101-25. Polares, operaciones, a 10, 12 duros prima. El Norte, operaciones, a 111 y 110 por 100. Almagreras, papel, a 95 por 100. Saberos, pedidas, papel, a 130 por 100. Calas, solicitadas. Azuaga y Mestanza, pedidas. Malallana, papel, a 90 por 100. Almadenes, pedidas. Gobres de Ruesga, papel, a 98 por 100. Sindicato Minero, idem, a 99 por 100. Miera Asturiana, idem, a la par. Centro Minero, idem, a 4 duros de prima. Altos Hornos, operación, a 1,160 pesetas. Vizcaya, idem, a 780. Explosivos, idem, a 258 por 100. Resneras, idem, a 166 por 100. Ibéricas, papel, a la par. Hispanias, idem, a 85 por 100. Actividad, idem, a 50 y dinero, a 40. Naviera Vascongada, operación, a 94 por 100. Cantábrica de Navegación, papel, a 90 por 100. Bat, idem, a 90 por 100. Obligaciones de la Naviera Vascongada, operación a la par. De las demás Navieras, ofrecidas. Acciones del ferrocarril de Santander a Bilbao, papel, a 170 por 100. Vasco Asturiano, papel, a 91 por 100, y dinero, a 89 por 100. Elgoibar a San Sebastián, papel. Durango a Zumarraga, papel. Robla a Valmaseda, operación, a 60 por 100. Los Bancos y banqueros tomaban francos a 35, 35-20 y 35. Libraban a 36-70, 36 y 36. Las libras tomaban, a 34-34 y 33-95, y libraban a 34-30, 34-70, y 34-18.

Las pastillas «Paneraj» son el remedio más eficaz contra la tos. Venta: farmacias y droguerías. (H. 1739. B.)

Hijos de Zuloaga ORTOPÉDICOS

CASA FUNDADA EN 1853. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descensos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa de Elbar, calle de Unzaga, número 2. En Bilbao, Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.

PARA CAPRICHOS Y NOVEDADES

La X.—BLANCA, 18. Inmenso y variado surtido de toda clase de objetos caprichosos de última novedad propios para regalo. Se han recibido y continuamente se reciben de París y Viena. Filtros de porcelana y amianto, los mejores para purificar las aguas.

Fábrica de mosaicos venecianos, romanos. CONGLOMERADOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE V. Valderrama, Santander.

Los trabajos de esta casa pueden apreciarse visitando el Salón-exposición que tiene la misma en la calle de Burgos, 39 y 41. Depósito de cementos. Ventas al por mayor y menor.

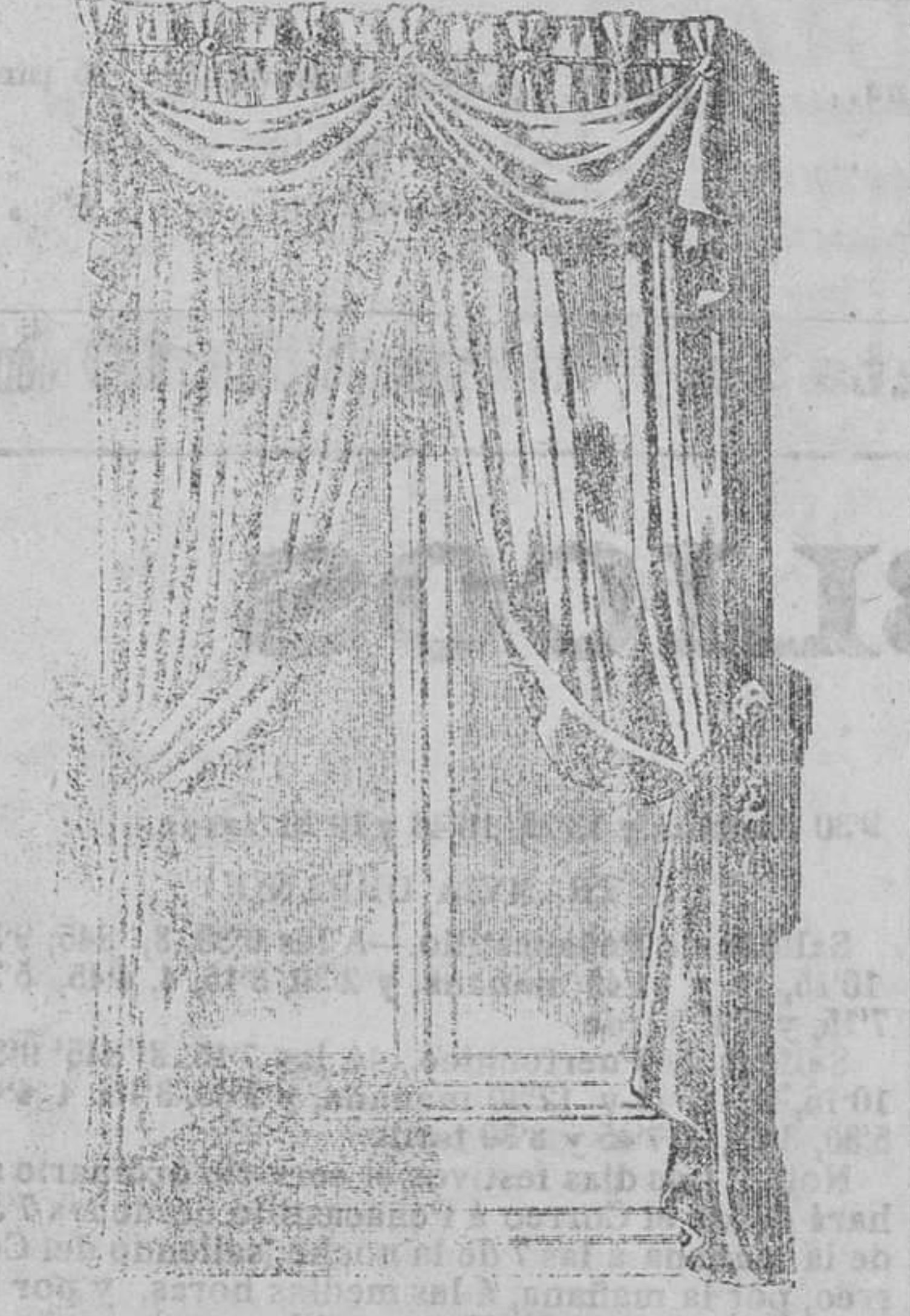
Para combatir el frío

acaba de recibir EL VALENCIANO de la CALLE DE JUAN DE HERRERA gran surtido de esterres y cristales. Todo muy económico.

A ÚLTIMA MODA. Se vende y se suscribe en Carballo, 4, 1.ª derecha.

La Equitativa

GRAN ALMACÉN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA



Juegos completos de sala, gabinete, alcoba y comedor, espejos Venecia. Gran surtido en silleros tapizados, de cuero, rejilla y paja. Camas jergones y otros artículos. Única casa en Santander y su provincia para la venta de las renombradas camas doradas de A. Moral.

Ventas al contado y a plazos sin fiador. PLAZA DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 1. AL LADO DE SINFORIANO RÓDENAS.

A 20 pesetas y a prueba

Relojes «Ocejo» de níquel ó de acero, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros, con 10 centros y 2 contrapares de piedra y hechos con tal exactitud que sus piezas son intercambiables. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

Se arregla toda clase de relojes a precios muy económicos y se pavosan los de acero por dos pesetas.

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO

Plaza Vieja, núm. 2.—Santander

La Gran Bretaña

Compañía, 22; teléfono 322. Este establecimiento pertenece desde su fundación a don Manuel Mata, y no tiene sucesor alguno. Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos.

Sociedad anónima montañesa de mármoles

Santander. El Consejo de Administración ha acordado cobrar desde hoy al 30 del actual el quinto y último dividendo pasivo de 20 por 100, ó sean 100 pesetas por acción.

Los señores accionistas se servirán satisfacer este dividendo en el domicilio social, Blanca, 40, todos los días laborables, y recoger sus acciones mediante la entrega de los cuatro recibos provisionales. Santander 16 diciembre 1901.—El presidente del Consejo de Administración, Manuel Díez Solórzano.

Gran hotel-restaurant «El Cuartelillo»

Único establecimiento frente a la Catedral. Cubierto desde 2 a 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Prontitud, esmero y economía. PUENTE, NÚMERO 20. Plato del día: Chulettes de cerdo a la Papillot.

LEASE

Importa a nuestros suscriptores. En virtud de un convenio celebrado entre la Revista Ilustrada Blanco y Negro y EL CANTÁBRICO, los suscriptores a nuestro periódico que deseen a la vez ser de la famosa publicación madrileña, obtendrán una importante economía.

Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto é interesantes informaciones, ha llegado a ser el periódico predilecto en todas las casas y el mejor de los semanarios españoles. PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN CONVENIDA. Semestre (26 números) 7 pesetas a 27 céntimos el número.

Blanco y Negro vende sus números corrientes a 30 céntimos, y a 50 céntimos los extraordinarios; números extraordinarios que recibirán los suscriptores sin aumento de precio. El primer número que recibirán el año próximo, Almanaque para 1902, se venderá al público a 50 céntimos.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN. 1.º Escríbase al Administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad: Nombre y apellido; Señas del domicilio; Población; Provincia. 2.º Remítase, para acreditar si es suscriptor a EL CANTÁBRICO, el último recibo pagado, ó una de las fajas bajo la que se reciba el periódico, ó indiquese el año desde que se es suscriptor.

PAGO DE LA SUSCRIPCIÓN. No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de Blanco y Negro indicará a los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

Regalo. La empresa de Blanco y Negro regalará a sus suscriptores a fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902. Estas tapas se venden al público al precio de 350 pesetas.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

En el Ayuntamiento de Castro Urdiales don Julián Melán, vecino de Ontón, se encargará de hacer registros a precios módicos, contando con 25 años de práctica.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Talleres especiales de ampliaciones fotográficas de ZENÓN QUINTANA, Blanca, 28.—Santander

La circunstancia de poseer aparatos de los mejores y más modernos, y pintores-decoradores reconocidamente como los mejores para esta clase de trabajos, me dan la ventaja de poder entregar retratos ampliados como los mejores hechos en el extranjero, agregando la economía a la perfección los trabajos, puesto que esta casa hará ampliaciones a 20, 30, 40 y 50 pts., tamaño natural.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos rómicos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante, LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidánsese en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

5 duros

cama, colchón de muelles y almohada. Se economizará mucho dinero el que compre muebles y camas en los grandes almacenes de Valentín Araluce al contado y a plazos. PLAZA DE POMBO. donitas sillas tapizadas y juegos Luis XV a precios de fábrica.

Café Cantabro

Grandes conciertos por tarde y noche. De gran utilidad. Se ha puesto ya a la venta el Almanaque Bailly Bailliere para 1902.—En la Librería general, Comercio, 10, Santander.

El mejor licor para estas fiestas es el tan renombrado ANÍS UDALLA

por ser el mejor, más grato al paladar é higiénico. De venta en todos los buenos establecimientos, fondas, cafés y restaurants. Representante en Santander y su provincia don Ignacio Sánchez.

Información A. Bancos

«El Cantabro» a sus lectores. Nuestro corresponsal especial don Armando Bancos, abogado, procurador de los Tribunales de la Corte, informará gratuitamente, al que envíe este sueldo de cualquier asunto judicial, mercantil ó administrativo, que radique en las oficinas públicas ó particulares de Madrid.

La contestación puede darse por conducto del periódico ó en carta particular mandando sello Oficinas: Carmen, 7, 2.º, Madrid.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (CUARTA EDICIÓN)

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Recoín. Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Chocolatería de Francisco Rivero

Libertad, 2 duplicado. Se fabrican diariamente los chocolates de este nombre, que son sin disputa los mejores.

Báscula

Se compra una usada que pese hasta 1.000 kilogramos. Informarán en esta Administración.

Eduardo Estrañ Campo MÉDICO

HA TRASLADADO SU DOMICILIO Plaza de la Esperanza, 1, 1.º izquierda. TELÉFONO 242

Buenaventura Rodríguez ABOGADO

Colegio, 1, 2.º.—Consulta de nueve a cinco todos los días laborables.

Julio R. Lasso de la Vega Procurador

Isabel la Católica, número 5, 3.º



(Recibidos desde las cuatro) Madrid 28.—23.50. CONGRESO

Hace uso de la palabra el señor Romero Robledo y dice que todo el mundo sabe que las Ordenanzas militares prohíben realizar actos familiares en actos del servicio.

Pregunta si hay alguna real orden dictada que obligue a los inferiores a dar la mano a sus superiores en actos de servicio.

El ministro de la Guerra dice que no existe orden alguna que obligue a los inferiores a realizar actos de pura cortesía.

El señor Romero Robledo dice que se complace de ello y va a referir un caso ocurrido y por el cual fue castigado el general Arrison por no haber dado la mano en acto de servicio al general Luque, Capitán general de Andalucía.

Manifiesta que por este solo hecho fue castigado. Refiere detalladamente la entrevista del general Luque con el general Arrison en Jerez, en la que el primero tendió la mano al segundo, y éste se limitó a saludar militarmente, conforme a la Ordenanza.

El señor Llorens: Estuvo en su perfecto derecho. El señor Romero Robledo: Pues por ese hecho fue castigado a 15 días de arresto en un castillo, y separado del mando que desempeñaba.

El general Arrison vino a Madrid a preguntar al ministro de la Guerra a qué disposición había faltado al no dar la mano a un superior y por qué después este mismo superior le había concedido el indulto, pues todo ello era de interés para él.

El mismo general se dirigió al Consejo Supremo de Guerra y Marina para conocer la disposición ó ley que castigaba su acto.

El señor Romero Robledo termina diciendo que estamos en peores tiempos que los de Calomarde.

Interviene para alusiones el señor Llorens manifestándose de acuerdo con el discurso del señor Romero Robledo y exponiendo idénticos argumentos.

El general Weyler contesta que el asunto corresponde a la justicia militar y ofrece publicar una real orden para evitar la repetición de incidentes como el aludido. Rectifica el señor Romero Robledo.

El señor Azcárate censura duramente el decreto sobre matrimonios militares. Le contesta el general Weyler justificando el decreto y negando las inconveniencias que se le atribuyen.

Por 71 votos contra 40 es desechado el voto particular al dictamen sobre los créditos de Marina.

El señor Bergamín consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen. Le contesta el marqués de Villasegura, y se aprueba.

El señor Silvela (don Eugenio) combate el dictamen sobre la rebaja de los derechos del maíz y se suspende este debate. Antes de pasar a la votación definitiva de los dictámenes pendientes, pídesese que se cuente el número, y no siendo suficiente, se levanta la sesión.

SENADO

El señor Danvila censura el decreto relativo al matrimonio de los militares, diciendo que es atentatorio a las libertades,

habiéndose cometido una gravísima arbitrariedad, atropellando la ley. Le contesta el señor González, condenando los conceptos emitidos por el señor Danvila y negando que tenga el alcance que quiere darse al decreto del general Weyler.

Intervienen los señores general don Felipe Martínez y Tejada Valdósora, defendiendo al general Weyler y negando la extensión que se concede a dicho decreto.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes de interés secundario. Léese el dictamen sobre el presupuesto de ingresos y el señor Martín Sánchez consume el primer turno en contra de la sección segunda.

Le contesta el señor Urzaiz y rectifican ambos. Interviene el duque de Lerma, a quien contesta el señor Villanueva.

Se aprueban las secciones segunda, tercera y cuarta, ésta después de ligeras salvedades. Léese el dictamen sobre el articulado y se levanta la sesión.

Después celebra el Senado sesión secreta para aprobar las cuentas de la Cámara. Objetos romances. Dicen de Orihuela que haciendo excavaciones en el campo para realizar la plantación de almendros, se ha hallado tres ánforas, varias monedas de cobre y otros objetos romanos.

Una interview

El Matin, de París, publica una interview celebrada por su corresponsal con el señor Urzaiz. Este reconoce que el señor Villaverde logró la nivelación del presupuesto.

El ha presentado proyectos que aseguran el pago de las obligaciones del Estado en el extranjero. Anuncia un proyecto por el cual se obligará al Banco a restringir la circulación fiduciaria.

Siendo bien acogida la emisión de Obligaciones del Tesoro, hará otra. Anuncia la probabilidad de un empréstito de 200 millones y otro de 72 sobre las minas de Almadén.

Apróbachión

La comisión mixta de Presupuestos aprobó las modificaciones realizadas en el Senado. El Rey de Servia. Telegramas de Belgrado (Servia) anuncian nuevamente probabilidades de divorcio del Rey.

Las comisiones de presupuestos

La comisión de Presupuestos del Congreso obsequiará con un banquete en Lhardy a su presidente señor Puigcerver. La del Senado aprobó el presupuesto de la nueva colonia del Río Muni.

Las tareas parlamentarias

Hoy han celebrado en el Senado una reunión los señores Montero Ríos, Sagasta, Azcárraga y duque de Tetuán, conviniendo en terminar el lunes las tareas parlamentarias. Se confirma que las sesiones de Cortes se suspenderán con la fórmula de: «Se avisará a domicilio.»

Los olivereros

La ponencia de los diputados olivereros acordó gestionar la rebaja de los transportes ferroviarios de los aceites. La circulación fiduciaria. Es probable que el lunes lea el señor Urzaiz en el Congreso el proyecto de ley referente a la circulación fiduciaria.

Obligaciones del Tesoro

Se ha fijado el día 7 de enero para la inscripción y emisión de las obligaciones del Tesoro. Un peranco de don Jaime. Dice un despacho de París que marchando en un automóvil por Monte-Carlo don Jaime de Borbón, chocó con un tranvía.

Descarrilamiento

En las inmediaciones de Béjar, en la línea de Plasencia a Astorga, descarriló un tren que atropelló a una yunta de bueyes, destrozándolos. Dos viajeros resultaron heridos leves. La máquina se salió de la vía empujándose en el suelo por su enorme peso.

La insurrección colombiana

De Nueva York dicen que las tropas de Colombia han tenido un sangriento combate contra 1.600 revolucionarios que atacaron a Villahonda. Los rebeldes tuvieron 300 muertos. La insurrección decrece.

El proyecto de Weyler

En los pasillos del Congreso se decía hoy que el general Weyler llevará a las Cortes su decreto sobre los matrimonios de los militares y aceptará las modificaciones justas que le propongan. Rumores de crisis. Hoy continuaron los rumores de que habrá crisis parcial al cerrarse las Cortes.

Telégrafo sin hilos

Marconi ha firmado un contrato para establecer estaciones de telégrafo sin hilos en Nueva York, Dieppe, Halifax y Nueva Haven. RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO. Compañía, 3. SANTANDER.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Trimestre, Anual), ANUNCIOS (1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª plaza), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (A 3 columnas, A 4 id., A 5 id., Plana entera), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Peña Rocas, Peña Sagra, etc.).

SERVICIOS PÚBLICOS

Table of public services including CORREOS (Madrid, Bilbao, Cádiz, etc.), FERROCARRIL DEL NORTE (Tren mixto, Tren correo), FERROCARRIL A BILBAO, FERROCARRIL CANTÁBRICO, and TRANVIA URBANO (Peñacastillo, Puertochico).

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL. Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre. Preparada con aceite puro de hígado de bacalao.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosos rebeldes. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar.

TOS. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

PHENIX ASSURANCE COMPANY (Establecida en Londres desde 1732). CAPITAL SOCIAL: LIBRAS 2.668.800. Y su haber actualmente de 1.700.000.

Foreign press office. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

PÍLDORAS SALUDABLES. de V. MUÑOZ. Únicas reguladoras de las funciones digestivas laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones.

A. LOPEZ GUILLEN. Exportador de pimientos molidos y demás frutos del país, comisiones, representaciones y depósitos. MURCIA.

SANTALOL SOL. Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París de 1900. Curación cierta de las enfermedades urinarias.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos.

Libros de agricultura. Se han publicado últimamente: El cultivo del tabaco en España, por don J. M. Priego, ingeniero agrónomo; precio, 2 pesetas.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición.

Se ha extraviado. Criach. Pintor escenógrafo y decorador. San Martín, número 25. Arboles. Plantas de cuatro á cinco metros, especiales para alamedas, parques y jardines.

The Equitable Life Assurance Society States of the United (LA EQUITATIVA). Su Sucursal española ha pagado á sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, á 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61.

La Alianza de Santander. Compañía de seguros contra incendios y contra los riesgos de transportes de mar. FUNDADA EL AÑO 1836.

Advertencia á los señores suscriptores. Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 150 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.